

Ministerio de Relaciones Exteriores

Autorizar extensión de Misión Oficial a la Licenciada CINDY MARIELLA PORTAL SALAZAR, Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana de conformidad al Acuerdo No.833/2022, al día diez de mayo del dos mil veintidós, a la Ciudad de Madrid, España, dicha extensión obedece para dar seguimiento y evaluación de las propuestas para las nuevas instalaciones en el Consulado General de El Salvador en Madrid y poder realizar las valoraciones correspondientes

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Autorizar extensión de Misión Oficial a la Licenciada CINDY MARIELLA PORTAL SALAZAR, Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana de conformidad al Acuerdo No.833/2022, al día diez de mayo del dos mil veintidós, a la Ciudad de Madrid, España, dicha extensión obedece para dar seguimiento y evaluación de las propuestas para las nuevas instalaciones en el Consulado General de El Salvador en Madrid y poder realizar las valoraciones correspondientes

Funcionario que viaja: Cindy Mariella Portal Salazar

Cargo del funcionario: Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana

Destino: Madrid, España

Fecha de salida: 30/04/2022

Fecha de regreso: 10/05/2022

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$225.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$0.01

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Autorizar extensión de Misión Oficial a la Licenciada CINDY MARIELLA PORTAL SALAZAR, Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana de conformidad al Acuerdo No.833/2022, al día diez de mayo del dos mil veintidós, a la Ciudad de Madrid, España, dicha extensión obedece para dar seguimiento y evaluación de las propuestas para las nuevas instalaciones en el Consulado General de El Salvador en Madrid y poder realizar las valoraciones correspondientes

Observaciones: Aéreo